

TELEGRAMAS

Solución de la crisis

Almería 9

Besada en Palacio

A las diez de la mañana llegó a Palacio el señor González Besada. Momentos después, entraba el señor Dato.

Media hora tardó en salir del regío alzó el Presidente del Congreso, haciendo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

El Rey me ha hecho el alto honor de encargarme la formación de Gabinete.

En el acto he declinado, no porque me considere sin fuerzas para llevar a cabo el cometido, sino por creer que aceptarlo equivaldría a confirmar con mi conducta el voto de censura que las oposiciones habían formulado contra el Gobierno Dato, que era la encarnación genuina del partido conservador, pudiendo yo afirmar que en nuestro campo este criterio era unánime.

El Rey escuchó mis razones y donó me requirió mi opinión, que le expuse, diciéndole que procedo a mi juicio, el adelantamiento al poder del partido liberal.

Habla Dato

Momentos después salió de Palacio el señor Dato, insistiendo en sus conocidas apreciaciones acerca del problema político y diciendo que había reiterado al Rey cuanto le expuso ayer y ya han publicado todos los periódicos.

El señor Dato anunció a los periodistas que de un momento a otro llegaría a Palacio el conde de Romanones.

Los liberales en el poder

A poco de despedirse de los periodistas el señor Dato, llegó en automóvil el conde de Romanones, bajándose, antes de subir a la Cámara regia, a cambiar un saludo efusivo con los representantes de la prensa.

La entrevista que el conde de Romanones tuvo con el Rey duró media hora.

Al salir, manifestó el jefe del partido liberal que ante la reiterada negativa del señor Dato a continuar en el Gobierno, y después de oír al Rey al señor González Besada, se había visto obligado a aceptar el honoroso encargo de constituir Gabinete.

«He prometido al Rey—añadió el conde de Romanones—que esta misma tarde volveré a Palacio trayendo la lista de los nuevos ministros».

Nada más quiso decir el conde de Romanones, invitando a los periodistas a que fueran a su domicilio.

Dato y Besada

Despedida de los periodistas

La Presidencia del Consejo ha estado concurridísima de ministros, desde las primeras horas de la mañana.

Entre los concurrentes se hallaban también los ministros. Todos esperaban a que regresara el señor Dato de Palacio.

Este, al llegar a la Presidencia, conferenció con los ministros y algunas personalidades conservadoras.

Después recibió a los periodistas, a quienes dijo que enoche estuvo en Palacio y en el domicilio del señor González Besada.

Respecto a su entrevista con el Rey dijo que éste le manifestó que pensaba encargar al señor González Besada, la formación de Gabinete.

Yo le contesté—añadió el señor Dato—que prestaría mi decidido apoyo a ese Gabinete.

Al señor González Besada le ofrecí incluso aceptar una cartera en el ministerio que él presidiera y así se lo dije también al Rey.

Esta mañana volví a ver al señor González Besada a quien repetí el ofrecimiento, pero se negó rotundamente y me anunció que así se lo diría al Rey.

El señor González Besada, al renunciar el poder patentizaba su independencia y su adhesión a mi persona.

Yo le dije que podía aceptar el encargo del Rey sin menoscabo de su prestigio hacia mí.

No obstante mis requerimientos ha renunciado ante el Rey a formar Gobierno.

Después de su entrevista con el Rey, el señor González Besada me ha visitado para darme cuenta de mi renuncia.

Después estuve en Palacio, manifestándole al Rey sin determinación de llamar al conde de Romanones para encargarle la formación de Gobierno.

El señor Dato confirmó su propósito de reunir dentro de unos días las mayores parlamentarias para darle gracias por la colaboración que le han prestado y ex-

plicarles la actitud que adoptará el partido conservador para lo sucesivo.

También les expondrá la labor del Gobierno en los dos últimos años, ya que ha habido quien ha dicho que durante ese tiempo no se ha gobernado.

El señor Dato agradeció también a los periodistas cuantas facilidades le han dado y les dedicó frases de respeto y gratitud.

La cartera de Guerra

El conde de Romanones tenía el pensamiento de quedarse con la cartera de Guerra, pero habiendo visto que no podía dedicar toda su atención a la Presidencia y a la referida cartera desistió de su pensamiento y llamó al general Luque.

La entrevista del conde de Romanones con el citado general fué efusivísima.

Con el mayor detenimiento trataron dos extremos muy interesantes: Uno relacionado con el Estado Mayor Central y el otro con la amortización de vacantes, con arreglo a la ley constitutiva del ejército.

Los conferenciantes se mostraron de completo acuerdo y entonces quedó designado el general Luque para ocupar la cartera de Guerra.

Entrevista con García Prieto

Después de aceptar al señor Buñuel la cartera de Instrucción pública, el conde de Romanones celebró una breve entrevista con el señor García Prieto.

El marqués de Alhucemas dijo, que estaba de completo acuerdo con el conde de Romanones y éste manifestó que estaba agradecido a la cooperación de García Prieto.

Desde luego, el conde de Romanones dijo que sólo pensó en hacer un ministerio donde estuvieran integrados todos los elementos del partido liberal.

Gasset rehúsa la cartera

Después de su conferencia con el marqués de Alhucemas, el conde de Romanones confirmó que había rehusado el señor Gasset la cartera de Fomento, aunque agradeciendo el honor.

Fundó su negativa el joven ex ministro en que de ir a ocupar la cartera de Fomento sería para desarrollar un plan completo de obras públicas para el cual necesitaba mucho dinero.

Pero como hoy todo estaba su peditado a las cuestiones de Estado y de Hacienda y no podían exigirse grandes sacrificios a la nación, rehúsaba la cartera de Fomento.

En su consecuencia, el conde de Romanones ofreció la cartera de Fomento a don Amós Salvador, considerando, desde luego, que el aceptarla el señor Gasset le suponía un verdadero sacrificio.

Al domicilio de Dato

A las cuatro de la tarde manifestó el conde de Romanones que marchaba al domicilio del señor Dato, pues no quería que el nuevo ministerio jurase sin antes conferenciar con el Presidente saliente.

Lista ultimada

A las tres y media de la tarde, ultimó el conde de Romanones la lista del nuevo Gobierno, marchando después, a Palacio y avisando previamente a todos los ministros que estuvieron preparados para jurar a las seis de la tarde.

El nuevo Gobierno

Según se ha sabido, la lista de ministros que el conde de Romanones lleva a Palacio es la siguiente:

Presidencia, conde de Romanones.

Gracia y Justicia, Barroso.

Estado, Villanueva.

Hacienda, Urzúa.

Gobernación, Alba.

Guerra, Luque.

Marina, general Miranda.

Fomento, Amós Salvador.

Instrucción pública, Buñuel.

La lista aprobada

A las cuatro y media de la tarde llegó a Palacio el conde de Romanones.

Según manifestó a los periodistas llevaba la lista de los nuevos ministros para que la aprobase el Rey.

Era la misma que tengo telegrafiada.

Poco después llegaba a Palacio el ministro de Marina dimisionario, general Miranda, que acudía allí por segunda vez.

Según manifestó, lo había hecho antes, como ahora, a requerimientos del Rey.

A las cinco y cuarto de la tarde salió de Palacio el conde de Romanones, diciendo, que el Rey le

había aprobado la lista del ministerio.

Añadió que a las seis de la tarde se verificaría la jura y que al terminar facilitaría una nota programa del Gobierno, que entregaría al Rey.

Ministro que continúa

Después de salir el conde de Romanones de Palacio, salió el general Miranda, quien se detuvo a hablar con los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones:

El Rey me ha llamado a medio día—dijo—para comunicarme que, siendo de sumo interés que la parte que pudiéramos llamar técnica de la defensa nacional, siguiera una norma permanente no sujeta a las mudanzas de la política y puesto que yo había presentado un plan de la defensa naval, deseaba que continuara al frente del Ministerio, para poder desarrollarla.

A vista de esto, conferenció con el señor Dato, quien me autorizó para atender el fuego regio y continuar en el Gobierno que se formara.

Nuevamente me llamó el Rey y he venido después de conferenciar con el conde de Romanones.

Como comprenderán, para mí representa un enorme sacrificio la continuación al frente del ministerio, con tanto más motivo, cuanto que no siento simpatías políticas de ninguna clase, pero sin estar afiliado a partido alguno, desde luego no estoy afiliado en el partido liberal.

Por el contrario, mi identificación con el señor Dato y mi agradecimiento por todo el tiempo que hemos estado juntos en el Gobierno, son y serán constantes en mí.

Así es, que por todas estas causas, y aunque pesa mucho sobre mi ánimo los requerimientos del Rey y la autorización del señor Dato, todavía no he resuelto nada en definitiva sobre lo que haré.

Ha rogado al Rey y al conde de Romanones, con quien volví a conferenciar al salir de la Cámara regia, que me concedan algún tiempo para pensarlo.

Comprendo las razones de orden técnico que se me alegan y las estimo en su justo valor, pero por de pronto, esta tarde no vendré a jurar.

La jura

A las seis y cuarto de la tarde llegó a Palacio el ministro dimisionario de Gracia y Justicia, señor Burgos, con objeto de tomar juramento a los nuevos ministros, que ya estaban reunidos en la Cámara regia con el conde de Romanones.

La jura se verificó en los términos acostumbrados, tomando juramento el señor Burgos al nuevo jefe del Gobierno, y éste a los restantes ministros.

El juramento se prestó en la Cámara ante el libro de los Evangelios y un crucifijo colocado en la forma habitual.

Juraron todos los ministros, excepción hecha del general Miranda, presidiendo el acto los jefes de Palacio que estaban de guardia.

Terminado el juramento, los nuevos ministros pasaron a cumplimentar a las Reinas Victoria y María Cristina.

Buena impresión

La rapidez con que se ha constituido el Gobierno, ha merecido la aprobación unánime.

El nombramiento de alto personal y de gobernadores, se llevará a cabo con igual rapidez, siendo casi seguro, que entre mañana y pasado quedará resuelto cuanto se relaciona con el nuevo alto personal.

Para el nombramiento de gobernadores es criterio, según parece, del conde de Romanones, que la designación recaiga en personas de cuya filiación liberal no pueda tenerse la menor duda.

Los gobernadores saldrán a posesionarse del mando de sus respectivas provincias, apenas hayan sido recibidos por el Rey.

Toma de posesión

Desde Palacio, el conde de Romanones se dirigió al Palacio de la Presidencia, donde el señor Dato le dio posesión.

Entre ambos se cambiaron los discursos de rúbrica.

Luego se quedaron conferenciando.

A las seis y media de la tarde llegó el señor Alba al ministerio de la Gobernación, donde le esperaba, desde las cinco y media, el señor Sánchez Guerra.

Seguidamente pasaron ambos a un pequeño despacho donde celebraron una larga conferencia, ocupándose de los asuntos más importantes y reservados, relacionados con el orden público.

Seguidamente, el señor Sánchez Guerra hizo la presentación al nuevo ministro del alto personal de la casa.

Entre el ministro saliente y el entrante se cambiaron frases de afecto y cortesía.

El señor Sánchez Guerra se despidió, acompañándole hasta el pie de la escalera todo el personal de

Gobernación, que le prodigó demostraciones de afecto y simpatía.

El señor Villanueva, desde Palacio, se dirigió al ministerio de Estado, tomando inmediatamente posesión.

Entre el señor Villanueva y el marqués de Lema se cambiaron las frases de afecto y consideración de rigor.

Después, celebraron una extensa conferencia.

El señor Villanueva telegrafió inmediatamente a nuestros embajadores, participándole la constitución del nuevo Gobierno, como el señor Alba lo hizo seguidamente que se posesionó a los gobernadores de provincias.

Desde Palacio, el general Luque marchó al ministerio de la Guerra, donde conferenció con el general Echagüe.

El nuevo ministro de la Guerra se posesionará mañana.

Consejo de ministros

El primer Consejo que celebre el nuevo Gobierno será mañana, a las diez y media en la Presidencia.

Ritos cargos

El nuevo subsecretario de la Presidencia del Consejo será don Baidomero Argente.

También se dan como seguros los siguientes nombramientos:

Alcalde de Madrid, D. Joaquín Ruiz Jiménez.

Gobernador civil, D. Luis López Ballesteros.

Subsecretario de Gobernación, señor Álvarez Mendoza.

Subsecretario de Gracia y Justicia, señor Chiraprieta.

Subsecretario de Instrucción pública, don José Ortega Gasset.

Director general de Comunicaciones, D. Bernardo S. Gasta.

Director general de Penales, señor Pérez Crespo.

Director general de Obras públicas, don Nitalio Rivas Santiago.

Director de primera enseñanza, don Antonio Royo Villanova.

Gobernador civil de Barcelona, don Félix Suárez Inclán.

Fiscal del Tribunal Supremo, don Avelino Montero Villegas.

Propósitos de Luque

Se atribuye al nuevo ministro de la Guerra, general Luque, el propósito de crear inmediatamente el Estado Mayor Central, con una gran autonomía, y dándole atribuciones y prestigios tan grandes, como sea posible dentro de la Constitución.

Esto lo hará lo más pronto que pueda, para que el completo plan de la reorganización del ejército y de la defensa nacional, sea obra de dicho Estado Mayor.

El general Luque no se ha inclinado nunca hacia ningún bando beligerante.

Según los terribles incidentes de la guerra, por las revistas e informes oficiales.

Se le atribuye la declaración de que España debe ser neutral absolutamente, ocurra lo que ocurra en el exterior, y venga quien venga; y como deber que está condicionado por el Poder para garantizar el que pueda serlo entre cualquier presión, debemos aumentar nuestro poderío militar.

El programa del Gobierno

Terminado el acto de la jura, el conde de Romanones entregó al Rey una nota programa del Gobierno.

La nota dice así: «El primer deber del Gobierno es dar gracias al Rey por la confianza que en él ha depositado».

Espera corresponder a la misma con la realización de una obra útil para los intereses de la patria; empresa en la cual ofrece poner toda su voluntad, con fe y perseverancia, inquebrantables.

La primera declaración es mantener con el Gabinete saliente una completa y absoluta identidad de criterio y conducta en la política internacional.

El Gobierno actual, como el presidido por el señor Dato, observará en relación con los Estados beligerantes la más estricta neutralidad, persistiendo en la línea de conducta hasta ahora rigurosamente observada por España.

Con esta actitud, no sólo responde a las propias convicciones, sino que tiene la firme seguridad de que responde al sentimiento del país y a las conveniencias nacionales.

El Gobierno tiene plena conciencia de la importancia y apremio de los problemas planteados en el Parlamento. Lo recogerá y procurará solucionarlos en el plazo más breve posible.

No se olvida, ni rechaza los ofrecimientos que se hicieron del concurso de la actual mayoría para hacer frente a algunos de ellos.

Sobre este punto meditará antes de resolver.

Si la resolución fuera la de no utilizar dicho concurso, las nuevas Cortes serían convocadas oportunamente.

Entre los problemas planteados figura con extrema importancia cuanto afecta a la reorganización militar.

El Gobierno hará objeto de su labor, con solicitud y apremio proporcionado, a cuanto afecta a la defensa de la Patria.

A este asunto desea darle cima tan satisfactoriamente como desea y merece el pueblo español.

De singular urgencia, es cuanto afecta a la economía nacional.

La situación financiera, la crisis de las subvenciones y el trabajo; las facilidades y estímulos a la exportación y la organización rápida, expedita y amplia del crédito, son los tres capitales aspectos de este problema, planteados con carácter inaplazable por la realidad misma y por los influjos de la guerra.

Estos tres asuntos se han de anteponer ahora a cuanto pudiera figurar en otro más amplio programa de Gobierno, que el actual no ha de exponer en este momento para ganar en precisión de obra lo que pierda en amplitud de ofrecimientos.

Claro está, que mantendrá en pie todos aquellos compromisos que en diversas ocasiones ha contraído con la opinión pública, estimando que no es el actual instante reproductivo por la indubitable preferencia que exigen los problemas económicos y los que afectan a la situación financiera del Estado.

Oioso es manifestar, que el actual Gobierno, en cuanto afecta al orden puramente político y a los asuntos conexos con esta materia, ha de poner de relieve vigorosamente el carácter que a su significación y tradición corresponde, esto es: clara y firmemente liberal.

Información financiera

BOLSA DE MADRID

Valores del Estado

Interior sin corrientes

sin próximo

concedido serie

de 1895

de 1896

de 1897

de 1898

de 1899

de 1900

de 1901

de 1902

de 1903

de 1904

de 1905

de 1906

de 1907

de 1908

de 1909

de 1910

de 1911

de 1912

de 1913

de 1914

de 1915

de 1916

de 1917

de 1918

de 1919

La Moda Práctica

Es la ilustración feminista más moral, recreativa, útil y de enseñanza para toda casa bien constituida y para toda señora, señorita, profesora, modista, bordadora y obrera ilustrada.

Publica siempre las modas más originales y prácticas para las señoras y los niños, y sus artículos de higiene del hogar y economía doméstica resultan de gran interés.

Sus patrones cortados y trazados, la multitud de modelos de labores artísticas, sus regalos trimestrales y el gran número de modelos de ropa blanca, son elementos importantes para que, en unión de los económicos precios de suscripción, obtenga LA MODA PRÁCTICA la predilección unánime de la mujer culta.

En Madrid: tres meses, 1,50 pesetas. Provincias: tres meses, 2,25; seis meses, 4,50; un año, 9. En el Extranjero: un año, 13 francos.

Cada trimestre publica trece números, uno cada miércoles

Oficinas: Marqués de Cubas, 7.-Madrid

PIDASE NUMERO DE MUESTRA

Las abonadas por un semestre o todo el año 1915 recibirán de regalo el gran «Album del año 1915», y para evitar extravío de este, al remitir el pago de abono de suscripción remitirán 30 céntimos más por la remisión certificada.

Se suscribe en la Administración de este periódico.

Las tribunas diplomáticas y oficiales estarán rebosando de concurrentes.

Probablemente, varios hijos del Kaiser asistirán por orden de su padre.

En todo el Imperio se aguarda con febril ansiedad el discurso del Canciller y sobre todo su respuesta a la interpelación de los socialistas sobre la posibilidad de la paz.

El Canciller quisiera ofrecer una paz razonable, capaz de ser ratificada por gran parte de la opinión, pero el emperador y el ejército, que son pangermanistas, no quieren oír hablar de ello.

El Canciller ha conferenciado con el Kaiser y los ministros militares y naval del Gabinete, presentándoles el texto de su discurso.

Si el socialista Liebknecht, actualmente enfermo, asiste a la sesión, el debate tomará gran amplitud y aún se corre el riesgo de que se haga tumultuoso.

En el mar

Una rectificación

Según comunican de Londres, el Almirante Zee ha publicado una nota relativa al comunicado sustruido.

En ella se dice, que solamente dos vapores pequeños fueron echados a pique. Uno de ellos tenía 390 toneladas.

También fueron hundidos algunos vapores pequeños.

Vapor capturado

El embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires ha hecho público, que un vapor de la «Standard Oil Company» ha sido capturado e internado en un puerto.

Consejo militar

Dicen de París, que en el ministerio de Negocios se ha celebrado esta mañana un nuevo Consejo militar de los aliados, asistiendo el presidente del Consejo, los ministros de la Guerra y Marina, y el almirante Rosin y el jefe del Estado Mayor de la Marina rusa, que llegó ayer a París.

Reclamación energética

De Washington se ha comunicado oficialmente, que el Gobierno de los Estados Unidos ha enviado a Alemania una nota perentoria relativa al torpedeamiento del vapor «Ansona».

Los Estados Unidos exigen la desautorización completa de este acto, el castigo del comandante del submarino y de los demás responsables, más una indemnización para cada uno de las familias de las víctimas marítimas.

También reclaman la formal seguridad de que tales hechos no se reproduzcan.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Sociedad Española de Construcciones Metálicas

Capital: 12.500.000 pesetas

Talleres de vagones en Besán (Gipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estozo (Mina) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares.

Domicilio social: Bilbao.—Oficina central: Prim, núm. 5.—Madrid

La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, pertenece a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones.—La misma fábrica construye almacenes completamente surtidos de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas.—Fábrica sin competencia.

Dirigiese a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arraizanes, 19 y 21, teléfono LINARES).

PRESUPUESTOS — CATALOGOS — PROYECTOS

CHOCOLATES

CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO

TES, TAPIOCAS

DESESPERADOS

neurasténicos, nerviosos, anémicos, histéricos, dispepticos, impotentes, a todos os hace falta el fósforo, no os desesperéis, lo recobraréis tomando la

Nerviosina de T. González

Por su poder tónico excitante sobre la célula nerviosa da inmejorables resultados en la NEURASTENIA, las DISPEPSIAS, TOXICACIONES, el INSOMNIO, HISTERISMO, IMPOTENCIA, ABATIMIENTO, ONVALENCIAS DIFÍCILES, DEBILIDAD EN GENERAL, DOLOR DE CABEZA, VERTIGOS, SILEBIDOS Y ZUMBIDOS DE OÍDOS, y otros DESORDENES EN LA VISTA, CANSANCIO EN GENERAL, DOLOR EN LOS RÍÑONES o en LAS PIERNAS, PALPITACIONES, AROGOS, PESADILLAS, IDEAS TRISTES, CRISIS NERVIOSAS, y todos los que encuentran que su carácter ha cambiado a causa de disgustos, de excesos, de abatimiento, de enfermedad; que su impresionabilidad sea excesiva, que su voluntad se debilite, que su memoria se pierda; duerma poco, que sus noches son agitadas, que el apetito disminuya, que su estómago funcione mal, que las digestiones son difíciles, verán desaparecer todos estos desarreglos por un serio tratamiento con la NERVIOSINA.

Millares de cartas que ha recibido su autor prueba la eficacia de este maravilloso invento, que ha merecido CINCO MEDALLAS DE ORO en las EXPOSICIONES DE PARÍS, LONDRES, ROMA, etc. Precio: cinco pesetas frasco en todas las buenas farmacias de España.

Remitiendo en sellos o por Giro postal ptas. 5'75, se envía a provincias.

Agente general para España y Portugal: D. José López Rodríguez, Duque de Alba, 4.—GRANADA.

Se alquila en la Cruz de Lagos, una casa con jardín y un bajo a propósito para tienda. La casa esta independiente del bajo.—Las llaves en la calle del Toril 28.

¿¿ Canas ??

Desaparecen enseguida usando las Gotas Griegas

Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se hace difícil distinguir si el pelo ha sido teñido. He aquí la gran fama de que gozan, y el que las use una vez las refiere a todas las demás tinturas y aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depósito exclusivo:

LA GIRARDA.—PERFUMERÍA

Reyes Católicos, 47 duplicado y Zacatín 40

GRANADA

Nuestro periódico gratuito

Como los billetes de los T. anías, el adjunto Cupón reintegra del importe de este diario, se admite como dinero por todo su valor en pago de las compras al detall que se hagan en los Almacenes de tejidos LA PAZ, en la proporción de 10 por 100; esto es, en cada 50 céntimos de compra admiten un cupón.

Precios seriamente fijos

Oficinas, 10, y Tinte 3 y 5 (Zacatín)

EL DEFENSOR DE GRANADA

Cupón por valor de 5 céntimos

en los Almacenes de tejidos LA PAZ

de Tejidos LA PAZ

Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatín)

Sombrerería de Eduardo Escribano

Especialidad en sombreros sevillanos de campo y para vestir.—Flaceta del Santo risto, 4.—GRANADA.

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 pesetas.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL.—Tuberculosis, catarras erónicos, bronquitis debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas.

DEPÓSITO:

DR. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID

De venta en la farmacia de D. N. Montes Garzón

Reyes Católicos, 20 — Granada

A los propietarios de fincas urbanas

Recibos de inquilinato, con las bases del contrato al respaldo, se venden en la Administración de este periódico, Reyes Católicos, 8 principal, al precio de 75 céntimos libreta de 100 hojas.

Traslados de lotería

También se venden en esta Administración, Traslados de Lotería, a 50 céntimos cada libreta de 100 hojas.

Sueltos

50 traslados	25 céntimos.
25 id.	15 id.
15 id.	10 id.

Turrone!

Acaban de llegar a esta capital los legítimos turrone de Gijón Alicante, del muy acreditado Manuel Cremades y hijos, con un gran surtido de todas clases de almendras piñones, anises y avellanas; los ricos pasteles de Gloria, roscos de Valencia, arroz de San Felipe de Jativa Molino del Rey.

Advertiéndose al público, que muchos se aprovechan de su nombre y para conocimiento de todos el único Cremades, tiene su despacho en el sitio de costumbre.

Calle de La Alhóndiga

Posada de LA NAVE, cuarto número 1, y Acera del Lasino, 5.

Hacer el Via sustitutos

voluntarios para servir en Africa, han de tener de 19 a 34 años, solteros o viudos sin hijos. Se les darán crecidos premios y gastos de viages. Dirigirse por carta a D. Manuel Castañera, Ventura de la Vega, 4, Madrid.

Idioma francés

Enseñanza completa del mismo, por experto profesor y con arreglo a las prescripciones de la Academia francesa.—Precios módicos.

Para informes, Piedra Santa, 19, segundo.

Acaba de llegar

el acreditado Francisco Moneris, con un gran surtido de los legítimos turrone de Gijón y Alicante, de yemas, nieve y coco; el riquísimo turrón de Cádiz, pasteles de Gloria y pastel de Valenciano; también vende arroz de Jativa, Molino del Rey; Francisco Moneris tiene su despacho en el sitio de todos los años.—Plaza de Carmen, núm. 15, portal junto al estanco.

CONFITERIA «LA ORIENTAL»

Especialidad en dulces selectos. Almibares. Variado surtido en dulces de pascua. Meones, 3.

Fábrica de Tejidos de hilo

—Especialidad en filtros, prensas y danes para azúcar de remolacha. Patricio García, Nueva de la Virgen, 35, y San Juan, 39.

Se vende

en buenas condiciones una estantería mostrador y escaparate.—Razón Montalbán 17

Nuevo Oriente (Antes El Navio)

El nuevo dueño de este establecimiento ha introducido notables reformas en el local y grandes mejoras en el servicio de hospedajes. Cubiertos a domicilio: precios convencionales.—Alhóndiga, 3, Granada.

Pan de Viena

El sabroso y Pan de Viena se vende en piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor se reparte dicho pan en tiendas y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora en el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 3.

Taller de Calzado Curjel

Especialidad en la medida.—Se hacen hormas de todas clases y calzado para zopos y demás pies defectuosos.—Cuesta del Progreso, núm. 1.

Talleres de "El Defensor de Granada"

REYES CATOLICOS 8, PRAL.

En la Imprenta de este periódico se hacen con el mayor esmero, toda clase de trabajos a precios reducidos.

Detectives ríonles

Por Lawrence L. Lynch.
RAMON SOPHIA, EDITOR
Provenza, núm. 95.—Barcelona

53

precioso secreto no trascenderá a nadie.

Que continúe por el mismo camino que sigue ahora y Van Vernet le dominará antes de una semana. El suceso de esta tarde le convencerá de ello.

Durante este tiempo, el semblante de Alan había revelado diversas impresiones. Al terminar estaba muy inmutado.

Luego, se dirigió hacia el abogado, el cual, esperando ansiosamente una respuesta, solo pudo observar en el joven una gran resolución y un completo dominio de sí mismo.

—Señor Follingsbee—dijo con gravedad—comprende usted algo sobre la situación a los sucesos de esta tarde?

—No.

—Sin embargo, usted tiene confianza en ese sujeto desconocido.

—He estado yo a él como a un desconocido?

Alan se pasó la mano por la frente y contestó con gravedad:

—No es un desconocido para usted, y evidentemente, me conoce

bien; pudiera decir que demasiado bien.

—Si quisiera usted, recordaría probablemente sus palabras.

Señor Follingsbee, ¿quién es ese hombre?

—No puedo decirlo. No estoy autorizado.

—¿Qué es, pues?

—Ante todo, un caballero cuya protección honra a usted, pues prueba que cree en su honorabilidad a pesar de Van Vernet.

—¿No era una extravagancia que este caballero disfrazado en la forma en que se presentó a usted, entrara por la ventana de mi despacho y se ocultara en un armario-panoplia?

Follingsbee levantó la vista relevando vivo interés.

—¿Hizo eso?—preguntó.

—Sí.

—Bien—dijo Follingsbee—debo decir que no hablé de sus propias palabras cuando se presentó a mí. Me imaginó que tenía el tiempo limitado.

Es probable. Pero ahora, me parece veo las cosas, algunas cuando menos, con luz más clara. Este organizador mío, este caballero de usted, este amigo anónimo es un detective!

—¿Bahl! Estamos empezando a aguzar el ingenio—murmuró el abogado, como para sí mismo.

Luego agregó en voz más alta:

—¡Ah! ya no se trata, pues, de un solo abogado...

—No—contestó Alan, sonriendo.

—Son dos. Más vale así.

—Indudablemente—contestó Follingsbee, tendiéndole la mano.

Alan la estrechó entre la suya y dijo:

—Mi defensor es, pues, un detective, ¿lo admite usted?

—Bien; sí.

—¿Y al defender mi causa, está haciendo guerra sin cuartel a Van Vernet?

—Así parece.

—Entonces se puede afirmar con seguridad, que, independientemente del interés que él ha tenido a bien tomar por... por mis asuntos de familia, tiene con Van Vernet una cuestión personal o una rivalidad.

—Tílviz.

—Entonces, nuestro amigo el detective debe ser un hombre de extraordinario talento, o nuestras probabilidades de éxito son muy escasas. El señor Vernet es considerado como uno de los más hábiles detectives que integran las fuerzas policíacas de la ciudad.

—Es cierto.

—Señor Follingsbee tiene usted fe en la habilidad de este campeón-detective y cree usted que puede luchar con un hombre como Vernet?

—¡Ya lo creo!—replicó el abogado—si usted se juega algo, yo

apuesto por mi amigo. Es digno contrincante de Vernet.

—Entonces creo que no sería difícil identificarle.

—No pierda usted tiempo inútilmente—interrumpió bruscamente Follingsbee;—le he dicho a usted cuanto estaba permitido decirle.

—Como usted guste; pero antes de dar comienzo a mi relato, quiero conocer ciertos detalles. Ayer, como le dije a usted, tuve una entrevista con mi cuñado.

—Bueno.

—Y pude darme cuenta de algunas cosas que me llamaron en gran manera la atención; además, esta carta de Leslie contiene algunos datos relativos a los primeros años de su vida.

—En efecto, los contiene.

—¿Sabe usted algo más de su historia?

—Sí.

—¿Es la hija de Tomás Ullman?

—Su hija adoptiva, sí.

—¿Y viven sus padres?

—Dos individuos que pretenden ser sus padres viven en esta ciudad. Puedo añadir ahora, señor Warburton, que Leslie no supo hasta poco tiempo antes de su matrimonio que era una muchacha adoptada, lo cual descubrió por casualidad, y enseguida vino a confirmarme lo que yo sabía hacía largo tiempo. Entonces le dije la verdad a su hermano de usted,

pues conociendo el inmenso orgullo de Warburton, no quiso que éste ignorase aquella circunstancia, por si creía que debía romper su compromiso con ella. El se negó a todo rompimiento y nunca volvió a tratar de semejante cuestión.

El abogado se detuvo un momento, y viendo que Alan le miraba con cierta extrañeza, continuó:

—Desde la terminación de aquel asunto hasta hoy, no he vuelto a saber nada sobre ese particular de la vida de Leslie, hasta que usted me ha traído esta carta. Y ahora, puesto que hemos entrado en el fondo del asunto, permítame usted que le diga lo que he sabido por ella. La extraxto cuanto pueda. Poco tiempo antes de su matrimonio, dos individuos, afirmando ser los que entregaron Leslie al señor Ullman, se presentaron en su casa, y la reclamaron como hija suya.

Eran tan repulsivos y estaban tan evidentemente necesitados de dinero, que Leslie, no pudo, no quiso dárles crédito alguno. En esto cometió su primer error. Tipó la boca de aquellos viejos miserables con un buen fajo de billetes de Banco que constituían una parte de su pequeña fortuna personal, en vez de enviar la reclamación de aquellas gentes y sus personas a mí. Ellos, naturalmente, prometieron marcharse lejos y no vol-

verla a molestar más, y, como es natural también, no cumplieron su palabra. Tan pronto como se casó con su hermano de usted, volvieron a presentarse con mayores exigencias, y llegó a estar en poder de ellos más que nunca. No se atrevió a confiarle esto a su marido, primero por temor a su orgullo, que era precisamente un poco menor que el de usted, y luego porque temía el efecto que semejante revelación produjera en su delicada salud. Era demasiado tarde, se imaginó, para acudir a mí, y de esta suerte continuaron las cosas. Ellos le sacaron hasta el último céntimo, la obligaron a acudir a sus citas en cualquier momento, haciéndola salir de su casa como una culpable para llevar dinero a aquellos miserables. Y así continuaron las cosas, hasta que para poder satisfacer una demanda de dinero, tuvo que acudir al de su marido para poder complacerles. Piense usted en esto, señor—prosiguió diciendo Follingsbee, mirando al propio tiempo con cierta ironía a su vis a vis.—La pobre tenía que sostener a aquellos infames con el dinero de su marido.

Pero Alan pareció no apreciar la de aquella ironía. Permaneció tranquilamente sentado, demostrando en sus ojos la emoción de que estaba dominado, y esperando que el señor Follingsbee continuara su relato.

—Leslie—siguió diciendo su interlocutor—estaba resuelta a que acabase aquello. Y llegó la noche del baile de máscaras.

—¿Ahí...?

Esta exclamación que Alan no fue dueño de reprimir, contrarió le sobremanera, y dominados en seguida, replicó:

—Continúe usted, se lo ruego.

—Aquella noche le enviaron una nota—prosiguió el señor Follingsbee.—La recibí cuando se encontraba entre sus invitados, pero eran tan apremiantes en sus demandas que ella se ausentó y despojándose de su vestido de fiesta, se dirigió sola, de noche, a la guarida donde aquellos impostores vivían. Iba resuelta a desahogar su cólera y se encontró cogida en un—

—¿En un lazo?

—Sí; mientras hablaba, fué sujeta por dos individuos que la atacaron por la espalda. De pronto no se dio cuenta de lo que pudo iran proponerle, pareció como que desearan apoderarse de los pendientes que había olvidado quitarse al dirigirse a aquella cita. En esto precisamente acortó bien segura. Voy a leerle a usted lo que dice sobre ello. Y cogiendo la carta, buscó las líneas que indicaban aquella parte de su relación y leyó lo siguiente:

—Apenas puedo describir lo de más. Baste decir que un hombre